



Comunicado. Grabación de la sesión informativa Subvenciones Rehabilitación 2024 Ayuntamiento de Málaga

2 de mayo de 2024

Estimado/a colegiado/a:

En el siguiente enlace puede acceder a la grabación de la sesión informativa celebrada el pasado lunes, 29 de abril, sobre la Convocatoria de Rehabilitación 2024 del Ayuntamiento de Málaga, las cuales se pueden solicitar hasta el próximo 30 de mayo.

[Acceso en este enlace.](#)

Como aspecto a destacar, se incluye una **partida para los honorarios profesionales de los Administradores de Fincas** por la gestión administrativa que realicen (presentación de la documentación exigida). Los honorarios de los administradores de fincas supondrán un **máximo del 2% del PEM y un límite máximo de 3.000 euros**.

Más información sobre esta convocatoria en este

enlace: <https://imv.malaga.eu/es/rehabilitacion-edificios/rehabilitacion-de-edificios-2024/>

Reciba un cordial saludo.

Colegio de Administradores de Fincas de Málaga y Melilla.

Este mensaje va exclusivamente dirigido al destinatario indicado, siendo la información contenida en el mismo de carácter restringido o confidencial. Está prohibido el uso directo o indirecto del mismo, no autorizándose su publicación, reproducción, distribución o retransmisión, total o parcial. Si ha recibido este mensaje por error, le rogamos lo ponga en nuestro conocimiento inmediatamente, por esta misma vía. ILTRE. COLEGIO TERRITORIAL DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE MALAGA no es responsable de que terceras personas puedan llegar a conocer el contenido del presente mensaje durante su transmisión. Si el destinatario de este mensaje no consintiera la utilización del correo electrónico, rogamos lo ponga en nuestro conocimiento.

En cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos, 679/2106/UE y la Ley 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de la Sociedad de la Información y del Comercio Electrónico, le comunicamos que ILTRE. COLEGIO TERRITORIAL DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE MALAGA es responsable de los datos personales que puedan contenerse en este email. Este mensaje ha sido enviado conforme a los datos que existen en nuestros ficheros que usted nos facilitó en su día. Los derechos que se le confieren en virtud de la anterior normativa es: rectificar, acceder, suprimir sus datos, solicitar la portabilidad de los mismos, oponerse al tratamiento y solicitar la limitación de éste, pudiendo ejercerlos a través del email: dpo@cafmalaga.com
